

LA PAZ DE MURCIA



Preios de Suscricion.

diario de noticias, avisos y anuncios.

Condiciones de Suscricion.

Edicion local: Murcia, un mes 1 pta.; fuera un trimestre, 5'50.—Edicion completa, Murcia, un mes, 1'50 pta.; fuera un trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 pta. la local y 10 la completa.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Zoco, 5.

Pago adelantado para todos.—No se admiten sellos a los de fuera.—Empiezan en 1.º o 16 de cada mes y terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre o Diciembre. Un numero 10 céntos; a rasado 50.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos dias, 5 céntos. linea, por tres ó mas a 5 céntos: la dimension de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ocho a una columna

Anuncios de defuncion ó funeral.

A una columna 5 pta. en la 1.ª y 3 en la 4.ª pagina. A dos columnas 8 Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100 —Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntos. linea: comunicados, desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el dia de la primera publicacion.

FUNDADO EN 1858.

MARTES 16 DE OCTUBRE DE 1883.

AÑO XXVI.—NÚM. 7,751

EL NIÑO

TOMÁS PAGAN Y PELLICER

ESTÁ EN LA GLORIA.

Sus afligidos padres *D. Julian y D.ª Leonor*, hermanos, abuelo, y demás parientes;

Suplican a sus amigos se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar en la parroquia de Santa Maria, a las 4 y media de la tarde de hoy.

Murcia 16 de Octubre de 1883.

El duelo se despide en la puerta de Oribeula. No se reparten esquelas.

llan y Ballester, á quienes legítima y legalmente les corresponde! El Alcalde debe saberlo, pero el Ayuntamiento no lo sabe.

Coincidencia rara; el Sr. Abellan vive en Sta. Catalina, y el Sr. Ballester en S. Juan.

NOTICIAS.

Un estimado amigo y paisano nuestro, el presbítero D. Miguel Pons, que en tan floreciente estado llegó a poner el colegio de la Purísima en Cartagena, se ha puesto al frente de la direccion del de igual clase fundado en Moratalla por varios padres de familia, llevando á él el excelente material de enseñanza de su propiedad. Felicítanos á Moratalla por esta circunstancia.

Dicho colegio se inauguró el día 1.º del corriente, celebrándose la apertura del curso el día 4 con gran solemnidad, asistiendo las autoridades civil, judicial y eclesiástica, y no pocas y elegantes señoras de aquella importante villa.

El Alcalde presidió el acto: el Secretario de la Junta organizadora leyó una memoria, y pronunciaron discursos elocuentes y propios del acto, D. Juan Antonio de Escalante, el director del Colegio, el presidente de la Junta excelentísimo Sr. D. Juan Tamayo, el Sr. Cura, el presbítero D. Tomás Aguilera y el alumno D. Juan Rodríguez. Concluyó el acto el Alcalde Sr. Espinosa declaró abierto el curso en nombre de S. M. el Rey D. Alfonso XII.

Después del acto oficial se sirvió un excelente refresco á los concurrentes y estos examinaron el local y los útiles de enseñanza, llamando la atención los gabinetes de física, química ó historia natural; en el primero hay más de cincuenta máquinas, siendo notables las Atwood, la neumática, la eléctrica, el aparato de Daldat, barómetros y manómetros, bombas aspirante y espelente, frascos de Mariotte, máquinas de Watt, botella de Leyden, batería eléctrica, pila de Volta, pila de Bunsen, un telegrafo eléctrico completo, un ferro-carril mecánico y otros instrumentos; en el de química se ve todo lo mas indispensable para que las explicaciones sean de utilidad, y en el de historia natural hay más de 400 ejemplares á cual más notables.

Moratalla debe estar orgullosa y esperar que Totana que va á crear otro establecimiento análogo, y otros pueblos, la imiten.

Nuestro distinguido y apreciado amigo D. Julian Pagan y Ayuso, ha experimentado la pena mas grande que puede sufrir un padre cariñoso, la de la pérdida de su hijo Tomás que ayer tarde pasó á formar parte de los celestiales coros que adoran al Creador. Confiamos en su religiosidad para que tenga algun consuelo su disgusto, y tambien le servirá de lenitivo la gran parte que toma en el casi toda Murcia.

Su estimada esposa sigue tambien muy delicada de salud y nos alegraremos que esta pérdida no la agrave.

Nuestro paisano D. Juan Lopez Parra, auxiliar que era del Ministerio de Gracia y Justicia, ha sido nombrado abogado fiscal de la Audiencia de Jerez.

Hemos dado unas dias de espera á los suscritores de fuera que adelantan su abono, y en ese tiempo han venido varios de ellos y han saldado su débito; esto nos hace suspender la publicacion de la lista de deudores, y recordar á los muchos que se hallan en descubierta la necesidad que tenemos de los fondos que nos pertenecen y nos tienen retenidos, esperando que comprendiendo sus deberes imitarán á los que han pagado.

Además de lo que se dice en la nota de la cuenta rendida por D. Acisclo Diaz, de los productos y gastos de la funcion dada á beneficio de las familias de Villena que han sufrido desgracias por causa de una explosion, debemos añadir que tenemos entendido que en los billetes vendidos se encuentran algunos de los que se acostumbran ceder á cambio de servicios ó por galantería, y que fueron abonados por las personas á quienes se remitieron.

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio de la 4.ª plana de la Agencia y casa de préstamos del Sr. Navarro, de Cartagena.

Ayer estuvieron los establecimientos

de comercio muy concurridos con motivo de hacerse el reparto de localidades y entradas para la corrida del domingo.

Segun noticias, el día de la corrida no se abrirán los establecimientos: muy justo es que se les dé á los jóvenes que componen la taurina Dependencia Murciana, este día de libertad.

El matador de toros, nuestro paisano Juan Ruiz (Lagartija), se encuentra en estado muy satisfactorio, casi curado ya de la herida que recibió en una pierna, y dentro de pocos dias podrá salir á la calle.

El Directorio de la Liga Nacional de Contribuyentes ha dirigido una circular convocatoria á todas las Ligas de España, á las sociedades análogas y á los señores encargados de constituir Ligas, invitándoles para que concurren á la Asamblea general de Contribuyentes, que ha de reunirse en Madrid el día 24 de este mes.

En la circular, tras consignar las ventajas que se han ido logrando durante el corriente año, así en la formación de nuevas Ligas y adhesión de sociedades análogas importantes, como en diversos asuntos á que se ha extendido la gestion é influencia de las agrupaciones de contribuyentes, se proclama, para triunfar de todos los abusos, la necesidad de la organizacion.

Sométense á la deliberacion de la próxima Asamblea, los siguientes puntos: 1.º Eleccion, atribuciones y recursos del Directorio y del Consejo. 2.º Relaciones de estos Cuerpos con el Gobierno y con las Cortes, á fin de que sus gestiones sean atendidas. 3.º Creacion de Ligas y Sociedades provinciales como en Palencia. Y 4.º Publicidad.

Enumérase en la propia circular, otros puntos que reclaman tambien profunda atencion, y se excita á los miembros de la futura Asamblea, para que traigan datos y documentos fehacientes, que justifiquen los atropellos ó ilegalidades que contra los contribuyentes se cometen, á fin de ponerlos en conocimiento del Gobierno, para que castigue á sus subalternos, que sean los autores de las extralimitaciones.

Ha regresado á Madrid nuestro amigo el señor vizconde de Huerta, notablemente mejorado de sus padecimientos.

Por orden del Sr. Alcalde de Orihue la se han arrojado en la semana última al río varios sacos de pimiento adulterado y de ladrillo molido que estaba preparado para nuevas adulteraciones, y el criminal ha sido entregado al Juzgado!

En la noche del sábado ocurrió una desgracia en el Cabezo de Torres; un labrador que estaba guardando unos pimientos, quiso defenderlos de unos que querian robarlos y al sacar una pistola de dos cañones se le escapó uno de los tiros, hiriéndolo mortalmente á si mismo en el vientre.

Tambien en el mismo Cabezo cayó de su arbol, el domingo en la tarde, un muchacho y quedó muerto en el acto.

REMITIDO.

Cuenta detallada que dá D. Acisclo Diaz, director de la banda de música del Asilo de Misericordia y Huérfanos, en representación de la misma y con el visto bueno de D. Pedro Garcia Barceló, director de dicho establecimiento, de los ingresos y gastos que ha producido el concierto verificado en el Teatro de Roma de esta capital, en la noche del 12 de Octubre del año actual, á beneficio del siniestro ocurrido en la ciudad de Villena.

Ingresos.	Reales.
Segun talones de la localidad y entradas resulta un total de.	3523
Gastos.	
A D. Rafael Martinez, por la maquinaria, segun recibo núm. 1.	50
A D. Francisco Ibáñez, como portero del escanario, ídem id. id. núm. 2.	12
A D. Alfonso Guillamon, conserje del teatro, ídem id. id. núm. 3.	8
A D. Antonio Garcia, por vino servido en escena, ídem id. id. núm. 4.	4
A D. Andrés Garcia, por 2 pañetes de velas, ídem id. núm. 5.	8
Por conduccion del piano al	

teatro, id. id. núm. 6. 32

Total. 114

Resumen.

Importa el ingreso. 3523
Ídem los gastos. 114

Total líquido. 3409

Murcia 15 de Octubre de 1883.—
Acisclo Diaz.—V.º B.º Garcia.

Nota.—La banda de música de la Casa de Misericordia dá las gracias á todos los que asistieron á esta funcion; la dan con toda efusion á la empresa del teatro, á D. Alejandro Martinez, D. Antonio Molina, D. Antonio Ramirez, D. Mariano Blaya, D. Adolfo Gascon, D. Agustín Gonzalez, Presidente de la Sociedad dramática «Apolo» y á todos los individuos de la misma que han tomado parte en la funcion. Dan igualmente las gracias á los aparceros, porteros y demás dependencias del teatro.

Como uno de los señores nombrados ha contribuido al mejor éxito del concierto, prestando su cooperacion personal, ó bien cediendo su beneficio, por títulos ó servicios empleados en el mismo.

ÚLTIMA HORA.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)
Madrid 14 (10, 25 noche.)

Esta noche ha tomado posesion del Ministerio de Fomento el Sr. Marqués de Sardoal. Al presentarle Gamazo el alto personal ha hecho grandes elogios del nuevo Ministro. Sardoal ha declarado que no admitiria ninguna dimision ni hacia variacion de personal. El subsecretario Sr. Correa ha manifestado que su salud no le permitia continuar.

Madrid 14 (12,15 noche.)

El Sr. Posada Herrera ha estado en Palacio y ha celebrado una larga conferencia con D. Alfonso.

Bolsin, 4 por 100 interior:
Al contado. 59,30
A fin de mes. 59,30
Operaciones.

Madrid 15 (10,10 mañana.)

Los periódicos anuncian muchas candidaturas para altos puestos pero el Gobierno no se ha ocupado de nombramientos.

Los diarios ministeriales anuncian que el programa del nuevo Ministro de Hacienda es la continuacion de la obra de Camacho.

Esta mañana ha llegado á Madrid el Sr. Groizard, embajador de España en el Vaticano. Créese dimisión.

Madrid 15 (8,32 noche.)

Esta tarde ha recibido el Ministro de la Guerra á los Directores de las Armas y oficiales generales del Ejército residentes en Madrid.

Los ministros están reunidos en Consejo desde las cuatro y media de la tarde. Créese que durará hasta muy tarde.

Madrid 15 (12,15 noche.)

A las ocho y media terminó el Consejo. Se ha tratado exclusivamente de personal, acordándose admitir las dimisiones á cuatro Gobernadores y á los Subsecretarios de Gobernacion, Hacienda, Presidencia y Ultramar. No se han hecho nombramientos en definitiva, aunque se han acordado algunos en principio.

Bolsin: 4 por 100 interior:

Al contado. 59,85
A fin de mes. 59,80
Amortizable. 73,30
Dinero.

Cambios.

Londres á 90 dias fecha 47,10.

París á 4 dias vista 49 y media.

Madrid 16 (8,16 mañana.)

El Sr. Groizard visitó anoche al Ministro de Estado. Este se ha negado á admitirle la dimision de Embajador cerca del Vaticano.

La Asociacion libre-cambista ha acordado celebrar meetings y publicar un periódico.

El Corresponsal.

REGALO de un frasquito de Cosmoy á toda señora que compre un DEVOCIONARIO, ó dos frascos de dicho Cosmoy, calle de Zoco, núm. 5.

¿Queréis reponeros del cansancio y de calor realizando uno de los mayores placeres de los sueños orientales? Tomad un baño perfumado con una botella de Agua Florida de Murray y Lanman. Nada mejor que esta exquisita preparacion para fortalecer los nervios y para comunicarle frescura, elasticidad y vigor tanto al cuerpo como al espíritu.—16.

Antigua Academia Preparatoria
PARA CARRERAS ESPECIALES
civiles y militares
dirigida por
D. FRANCISCO GOMEZ GARCIA
situada en Murcia en el Colegio de San Isidoro, calle de Saucedra-Pajardo, número, 13

Se admiten internos. Se facilitan gratis reglamentos pidiéndolos á nombre del director, calle de Organistas, número 4.

GABINETE DE CONSULTA.
PLAZA DE STA. ISABEL NUM. 1.
El médico-oculista Doctor Uson, especialista en enfermedades de los ojos y de la matriz, recibe consultas todos los dias de 8 á 12, y de 12 á 1 á los pobres de solemnidad. 8-5

LA PAZ DE MURCIA.

EL AYUNTAMIENTO.

Sesion supletoria de ayer lunes.
Se abrió bajo la presidencia del señor Soler (D. V.), reuniéndose entre los presentes entonces y los que llegaron después, los Sras. Solís, Diaz, Sobejano (D. A.), Salazar, Sobejano (D. J.), Mata, Albaladejo, Garcia Alix, Cantó, Salmorán, Azcoytia, Meseguer, Abellan Gomez Cortina y Almazan.

Se dió cuenta de la circular sobre débitos á fondos provinciales, publicada en el «Boletín», y se acordó informe la comision de Hacienda.

Se asentó el Sr. Soler y ocupó la presidencia el Sr. Solís.

Se acordó remitir á los Sras. Florensa de Barcelona, para su composicion, los contadores del gas del Teatro.

Se aprobaron informes para obras en las calles de la Gloria, Sta. Isabel y Arbol, y en la plaza de Monasot.

Igualmente otra para que se lleve á rigor el artículo del Bando que prohibe trabajar en las calles y ocupar estas.

Se aprobó y acordó el pago de la cuenta producida por los servicios de la brigada de zapadoras bomberos en el último incendio, que asciende á 240 pesetas, y otra de reparacion del material estropeado en aquel, que suma 20 pesetas.

Pasó á informe la solicitud de los vecinos de la calle de Escopeteros que piden se cierre para el paso de carruajes.

Se acordó dar de baja en el padron á D. Santiago Morono Rey, si tiene satisfechas todas las cargas.

Y á mocion del Sr. Almazan y atendiendo á ser ayer el aniversario de la inundacion, se acordó dirigir telegramas á S. M. el Rey, á S. M. D.ª Isabel y demás personas de quien conserva imperecedero agradecimiento esta ciudad por los auxilios que de ellas recibiera en aquellos tristísimos dias.

No habiendo más asuntos se levantó la sesion.

De «El Imparcial» son las siguientes líneas:

«Los que temian que el desarroyo de la politica liberal quedase interrumpido á virtud de desconfianzas y recelos tradicionales, y propiaban de continuo que el ministerio Sagasta representaba el máximo de libertad tolerable dentro de la monarquia, y que los demócratas no llegarían nunca al poder sino tomando el aspero camino recorrido por el Sr. Romero Giron, ó habrán salido ya de su engaño, si lo pensaban de buena fé, ó tendrán que idear razonamientos menos inverosímiles si quieren persuadir á alguien de que la democracia y la monarquía son en España términos incompatibles.

No cabe en justicia sostener esto el dia que vemos desvanecerse á un tiempo mismo todos los obstáculos fantásti-

cos con que se trataba de inquietar al país respecto del porvenir de la libertad. No cabe sostenerlo en presencia de un ministerio que adopta el programa de la izquierda, y de un poder que no retrocede ante la idea de la revision constitucional.

La demostracion es tan evidente, que nadie conservará la menor duda. No se transige sólo con las personas: se transige tambien con las doctrinas. Las puertas del gobierno están ya abiertas, en la monarquía constitucional, para todos los partidos constitucionales y monárquicos.»

«El Norte» órgano del Sr. Moret dice que la situacion que sucede al señor Sagasta no es ni su adversaria ni su enemiga, y que por consiguiente, los grandes cambios del personal están completamente fuera del calculo de las probabilidades.

El juicio que merece á la prensa el nuevo gobierno puede condensarse en bien pocas palabras. Los conservadores quieren que conste que esta situacion continúa á la del Sr. Sagasta. En los periódicos afines á la fusion se nota cierta impresion como de desconfianza. Los demócraticos afirman que, llevando á la práctica sus principios, la izquierda puede prestar al país y á la libertad grandes servicios. Los independentes piden ante todo, sobre todo, y hasta exclusivamente, la reorganizacion del ejército en primer término, de la Hacienda, después.

La conferencia tenida entre nuestro distinguido amigo el general Lopez Dominguez y S. M. el Rey, antes que aquel se determinara á aceptar la cartera de Guerra, duró unas dos horas y de ella resultó identidad de pareceres respecto á determinadas cuestiones de organizacion del ejército.

Los que esperaban el domingo un «Boletín extraordinario» que publicase oficialmente la noticia que desde la mañana del sábado circulamos, se llevaron chasco: el diario oficial ha guardado silencio.

Hoy ya no dice «El Diario» que las noticias del nuevo ministerio valen menos de un comino; ya no dice que un ministerio Posada Herrera está muy lejos de ser una solucion á la altura de las circunstancias; ya no escribe con el tono del desden, ¡Y decian que Posada!; ya no dice que la crisis ha de continuuar; hoy espera algo bueno, al menos para Murcia, de los nuevos ministros, que no se consiguió de los anteriores, y copia de los colegas murcileños sus biografías. Lo esperábamos.

«La Opinion» no da ídem sobre el nuevo Ministerio, ni anuncia su constitucion en ninguna de sus secciones de redaccion: seguirá creyendo que el papel impreso de LA PAZ era solo una candidatura y no querrá sacar á sus ohenevrosos lectores de esa ilusion.

En verdad que en Murcia, á quien mas mal le puede saber la coalicion liberal, es á esa benevolencia tan dispuesta á apoyar á los Gobiernos desinteresadamente; aqui los que han caído son ellos, que hoy son innecesarios y que tendrán que buscar su union con las demás fracciones republicanas.

«La Revista» se publicó el domingo y nada dijo de la cuestion palpitante: el silencio de nuestro colega lo creemos hijo de su propósito de no tocar determinadas cuestiones, por mas que la ley de imprenta no se lo impide.

Los tenientes de Alcalde Sras. Lopez Cabezuero y Soler (D. P.) están ausentes. Están encargados de los distritos de Sta. Catalina y S. Juan los Sras. Abellan y Ballester, á quienes legítima y legalmente les corresponde! El Alcalde debe saberlo, pero el Ayuntamiento no lo sabe.

La manifestacion de los ministros oponiéndose á que los altos funcionarios presenten sus dimisiones, ha producido en los izquierdistas de segunda y tercera fila gran descontento.

Así es que surge un dilema, de gran enseñanza para el país, ante el caso actual.

De este dilema resulta lo siguiente:

Si los altos empleados—dicen los izquierdos—del Ministerio anterior creen que su conciencia política les permite servir á un Ministerio que proclama el sufragio universal y la Constitucion de 1869 en sus artículos más esenciales, tanto mejor para la izquierda, que ha hecho el milagro de convertir, en veinticuatro horas, á los que consideraban dicha Constitucion incompatible con la Dinastía de D. Alfonso.

O lo que es igual:

Escoged, altos empleados: ó sois izquierdistas con todas sus doctrinas, ó os quedais en vuestros puestos para seguir chupando la breva del presupuesto.

La cosa no tiene vuelta de hoja.

Apenas puesto el cocido á la lumbre, ya se quieren comer los garbanzos.

La prueba de esto nos la suministra un colega de la mañana:

«En el personal de la izquierda hay quien apetece el gobierno del Banco. Y ese alguien no debe andar lejos de *La Correspondencia* y de *La Epoca*, pues que ambos colegas escriben sueltos doliéndose mucho de que la salud del señor Romero Ortiz no sea satisfactoria, aunque nosotros no creemos que sea peor ahora que hace un mes.

¿Quién será el pretendiente, que no se atreve todavía á dar la cara?

Probablemente alguno cuyo nombre provoque una inmensa carcajada y haga bajar las acciones del Banco un 20 por 100.»

Esto significa que, á pesar de las protestas de los ministros de no admitir cesantías, se procura abrir sepulturas anticipadas para ir enterrando á los que vayan cayendo.

Segun se dice, el Gobierno será muy parco en dar empleos á los diputados izquierdistas ó á los que apoyen en el Parlamento su política, porque le han de hacer falta los votos cuando plantee alguna cuestion de principios.

Una vez disueltas las Cortes, se satisfarán las pretensiones que sea posible.

Aquí hay dos puntos esenciales: 1.º Que el Gobierno vé con recelo la actitud de los constitucionales del Sr. Sagasta, cuyo despacho se significa cada vez más.

2.º Que el Gobierno trata de disolver las actuales Cortes, y entonces se abrirán las puertas del *buffet* político.

Insiste el señor conde de Xiqueña en sostener la dimision que tenia presentada; en su virtud, reuniéndose esta tarde el Consejo de ministros, entre otros objetos, con el de proveer, segun se dice, las candidaturas para los altos cargos que deben cubrirse, fáciles que mañana tenga la provincia de Madrid gobernador nuevo.

Noticias generales.

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos admitiendo la dimision del cargo de presidente del Consejo de ministros presentada por D. Práxedes Mateo Sagasta, y nombrando para el mismo á don José Posada Herrera.

Presidencia.—Otros admitiendo las dimisiones de los ministros salientes, y nombrando á los que anoche presentaron juramento en Palacio.

Hacienda.—Reales órdenes resolviendo los expedientes instruidos á instancia de los Ayuntamientos de Erges,

Cisneros, Cartaya y Padron, sobre rebaja en su actual cupo de consumos.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Reales órdenes resolviendo varios expedientes sobre rebaja del cupo de consumos correspondiente al año económico de 1882-83

—Otra ampliando la habilitacion del fielato de Poveña (Vizcaya) para el desembarque por cabotaje de carbones y materiales para la explotacion de minas.

—Otra habilitando el puerto de Manduca para el embarque y desembarque de varios artículos.

Fomento.—Real orden concediendo autorizacion para construir un muelle saliente de madera, destinado al servicio particular del embarque de minerales de hierro de la mina «Primitiva» á la margen izquierda de la ria de Bilbao.

—Otras disponiendo se anuncien á concurso y á oposicion varias cátedras que resultan vacantes en las Universidades de Madrid, Barcelona, Granada, Salamanca, Sevilla, Zaragoza y Habana.

—Otra concediendo á los opositores á la cátedra de Derecho romano, que se ha de sustituir por la de principios de Derecho natural, de la Universidad de Valencia, un plazo que terminará en fin de año para presentar en la direccion general el programa y razonamiento de la expresada asignatura.

En la iglesia de Villaeles (Palencia) se ha cometido un robo de consideracion, sin fractura alguna en las puertas ni ventanas.

De Morella dicen que existe el proyecto de un ferro-carril desde aquella ciudad á Vinaroz, con objeto de explotar las abundantes minas de carbon de Castelldecabres, habiendo entrado á formar parte de la sociedad una fuerte compañía inglesa, y firmándose el contrato en Barcelona. Se propone llevar á cabo lo más pronto posible la vía férrea para hacer la extraccion en grande escala.

Dice *El Siglo Médico*: «Siguen las enfermedades de índole catarral y reumática dominando de un modo preferente, así como los afectos palúdicos de tipo marcado, con algunas formas larvadas.

Los catarros gastro-intestinales, las angio-colitis catarrales, las fiebres catarrales, con localizaciones principalmente en los planos fibrosos, las amigdalitis y las laringo bronquitis superficiales, han sido muy frecuentes en esta semana.

Los reumatismos agudos y las recrudescencias de las formas crónicas tambien han sido muy numerosos.»

Comunicaron anoche de Alicante que en Villajolosa se descubrió anteayer una fabrica de moneda falsa, deteniendo á cuatro presuntos autores de dicha industria y ocupándoles un troquel para acuñar monedas de 25 pesetas, cuatro barras de metal, unos alcajes de grandes dimensiones, un frasco de cristal con agua fuerte, otro con cubierta de metal y un tercero con cubierta de madera, un cepillo pequeño, una navaja de grandes dimensiones y 36 duros en metálico.

De *La Higiene*: «Por más que el otoño es la estacion más benigna del año en la mayor parte de las provincias de España, y más aún en Madrid, el exceso de confianza en la bondad del tiempo dá lugar á frecuentes enfermedades.

Las irritaciones intestinales y las erisipelas, tan comunes en estos dias, se deben al enfriamiento rápido del vientre y la cara al salir al aire fresco desde las habitaciones todavía muy templadas.

El abuso de las frutas aumenta las probabilidades de enfermar.

Un abrigo interior bien calculado durante las noches, y el ejercicio á las horas medias del dia, son los mejores medios higiénicos que podemos recomendar actualmente.»

En el Bolsin de anoche se hizo el cuatro perpétuo á fin de mes á 59/40.

Dinero.

Un rumor, sorprendente sin duda, ha corrido estos dias por los círculos políticos y diplomáticos de Berlín.

Trátase de una visita que deberá hacer, próximamente M. Julio Ferry al gran canciller de Alemania.

Este deberá salir de Friedrichsruhe con direccion á Varzin, y de aquí trasladarse á Berlín el 13, donde el primer ministro francés se encontrará el 19.

Háblase de una carta del presidente de Consejo de ministros francés, que el canciller encontró á su paso recientemente por Berlín, y en la que M. Ferry proponia la conferencia que va á efectuarse, por lo que se dice. El canciller contestó al instante afirmativamente, y, en consecuencia de ello, ha abreviado sus vacaciones.

La suposicion más difundida es que la cuestion del desarme será el objeto preferente, tal vez único, de esa conferencia.

El presidente del Consejo de ministros de Francia, Sr. Ferry, llegó ayer á Roumen, siendo obsequiado por la noche con gran banquets.

Al terminar pronunció un importante discurso.

Dijo que la República no debe ser la agitacion perpétua. Para que se arraiguen las instituciones es preciso la calma y la moderacion.

Añadió que es necesario ilustrar y educar á la democracia ignorante.

«El verdadero progreso, exclamó, no se realiza por medio de intrasigentes vocingleros, sino con gente práctica, prudente y moderada.»

Manifestó que tenia ilimitada confianza en obtener las simpatías de la mayoría del país en las próximas luchas parlamentarias.

Y concluyó brindando por la República, por el buen sentido, por el progreso y por la honradez.

Dicen de Valencia que, con asistencia de los facultativos, y estando presentes el gobernador eclesiástico, el presidente de la Audiencia, el cura de la parroquia, fiscal y funcionarios de la curia diocesana, se ha practicado en la iglesia de San Esteban un minucioso reconocimiento del sagrado cuerpo del patricio San Luis Bertran, del que, con las formalidades debidas, se extrajo un hueso de uno de los brazos para ser distribuido, como reliquia, en varios puntos donde es venerado el santo, levantándose la oportuna acta, que firmaron todos los interesados, que tuvieron ocasion de admirar el perfecto estado en que se encuentra el citado cuerpo, no obstante los siglos transcurridos. El señor presidente de la Audiencia y el reverendo párroco son los custodios de tan importante y santo depósito, y como tales, guardan las llaves de la urna, donde, en forma de sepulcro, se custodia al santo.

En uno de los dias de la próxima semana será trasladado á la nueva y magnífica capilla y altar bizantino, consagrado al efecto, con el objeto de dar principio á las solemnes funciones que se dedican todos los años como honor para conmemorar su gloriosa muerte.

Ayer tarde á las cinco cundió la noticia en el Retiro de que se habia escapado el leon de la casa de Fieras, produciéndose con tal motivo la consiguiente alarma, que llegó hasta la calle de Alcalá.

Lo ocurrido fué lo siguiente: estaban varios niños mirando la jaula de la fiera, cuando el animal dió unos bramidos con tal fuerza que asustó á las criaturas, saliendo estas, acompañadas de las niñas y gritando ¡el león! ¡el león! La gente que por allí transitaba, y que, como domingo, era mucha, comenzó tambien á correr y á gritar, hasta que se enteró de que no ocurría nada.

Es curiosísimo el dato que publica una revista barcelonesa sobre las observaciones hechas en la Escuela de sordomudos de aquella ciudad, para probar una vez más que el fruto de los matrimonios consanguíneos es fatal en muchas ocasiones, si no en los hijos, en los nietos.

Actualmente asisten á aquella escuela 80 sordos. Eliminando 15 de estos: cuyas circunstancias se ignoran porque proceden de la casa de Caridad, resulta que de los 45 restantes, seis son hijos de matrimonio consanguíneo, es decir,

el 13 33 por 100, con la circunstancia de que muchas veces hay más de un hijo afectado por la sordo-mudez en esa clase de matrimonios.

De estos seis, precisamente hay tres que son hijas de primos hermanos: una tiene un hermano sordo-mudo; otra dos hermanas con igual desgracia; la otra un hermano y una hermana.

Telégramas.

PARIS 13.—Los periódicos publican el texto del tratado firmado en Hué el 25 de Agosto último, cuyas disposiciones principales son que Anam acepta el protectorado de Francia con todas sus consecuencias, declarándose que Francia dirigirá las relaciones de todas las potencias extranjeras, incluso China, con el Gobierno annamita.

La provincia de Binhthuan queda anexionada á Conchinchina. Los franceses ocuparán diversos puntos, especialmente los fuertes en la entrada del río Hué.

El Gobierno annamita declara abiertos al comercio de todas las naciones los puertos de Tourane y Xuanday, y además el puerto de Quinon.

Los súbditos franceses podrán establecerse en todas las grandes ciudades del Tonkin, pero no podrán ocuparse de asuntos de la administración interior.

Los mandarines annamitas continuarán en el desempeño de sus funciones y administración bajo la inspeccion de los residentes franceses, que vigilarán la percepcion y empleo de los impuestos de aduanas, cuya administración será confiada á súbditos franceses. Francia sostendrá puestos militares para mantener la libre circulacion del río Rojo.

Garantizará la integridad completa del reino de Annam, defendiendo á su Rey contra todas las agresiones de fuera y las rebeliones de dentro, encargándose de arrojar del país á los banderas negras, asegurando la libertad de la libre circulacion del río Colorado.

PARIS 13.—Ha sido nombrado subsecretario del ministerio de la Guerra el Sr. Casimiro Perier.

LONDRES 13.—Segun un despacho de Hong-Kong, los «banderas amarillas» se han vuelto á juntar con el enemigo.

El *Lloyd* dice que ha estallado otra revolucion en Puerto-Príncipe (República de Haití), habiendo sido destruida la mitad de la ciudad, parte por los incendiarios y parte por el bombardeo.

La ciudad ha sido saqueada por el populacho. Muchos muertos.

Cinco buques de guerra extranjeros se hallaban anclados en el puerto. Entre ellos debe hallarse el vapor de guerra español *Jorge Juan*.

PARIS 14.—Se asegura que además del discurso que pronunció anoche el Sr. Ferry sobre la política interior de Francia, pronunciará otro en el Havre acerca de la política exterior del Gabinete que preside.

BURDEOS 14.—Una correspondencia oficiosa de París, hablando del desenlace de la crisis de España, dice: «No pedimos que los españoles sean franceses; nos basta que su Gobierno esté animado de los sentimientos de simpatía que nosotros no hemos dejado de profesar á España. Las cosas tomaban un sesgo diferente con el marqués de la Vega de Armijo, y por lo tanto, no podemos menos de felicitarnos que haya dejado el Poder.»

A pesar de la dimision del duque de Fernan-Núñez, creemos que sólo se alejara de París por algunos dias. El Gobierno francés veria con muchísimo gusto que el duque continuase desempeñando la embajada.»

PARIS 14.—Un despacho de Hong-Kong dice que han aparecido pasquines en las calles de Haiman amenazando de muerte á los europeos y á los mandarines.

Se cree será preciso el envío á aquel puerto de algunos buques de guerra para protegerlos.

EL HAVRE 14 (noche).—Hoy han llegado á esta ciudad el presidente del Consejo de ministros, Sr. Ferry, y el ministro de Obras públicas, Sr. Reynal, siendo recibidos en la estacion por las autoridades y por un gentío inmenso.

A las seis de la tarde dichos ministros han tenido recepcion, á la cual han asistido todos los funcionarios y los cónsules extranjeros.

Ha llamado la atencion el hecho de que el cónsul de España haya sido objeto de especiales muestras de deferencia por parte del presidente del Consejo de ministros.

En cuanto le vió le estrechó la mano con mucha efusion, conversando con él muy afectuosamente.

Aquí se dice que el cónsul de España habia recibido instrucciones especiales de sus jefes de ir á saludar á los ministros.

El Sr. Ferry ha pronunciado esta noche otro discurso, en el cual se ha ocupado de las cuestiones interiores.

La declaracion más importante ha sido que, dado el actual estado de cosas, es de imperiosa necesidad para el país y para el Gobierno una ruptura completa con el partido radical, causa continua de perturbaciones y de dificultades.

Sobre este punto se ha expresado con mucha viveza y energía.

Febra.

Toros.

5.ª corrida de abono de la segunda temporada.

Ayer debutaba Valentín Martín, y á esto puede decirse que se reuelca la novedad de la tarde.

Los toros eran de la ganadería de don Anastasio Martín.

El primero se llamaba *Porquero*. Artillero se le arrojó cuatro veces, rodando en tres ocasiones por la arena; de Veneno tomó una vara, y Viscaya clavó la puya y perdió su arre.

Los chicos del Curro entregaron los palitos á los de Valentín Martín. Mariano Torneros, despues de salir en falso tres veces, clavó un par de bobaquillo y otro al cuarteo; Eusebio Martínez otro al cuarteo.

Continuando las ceremonias, al sonar el clarín el Curro armó caballero á Valentín Martín, que se presentó por primera vez á la palestra, y fué á buscar á su adversario, sereno y con deseos de dejar bien puesto el pabellon.

Pasó en corto con dos naturales, y tirándose como valiente, dió un pinchazo bien señalado al toro. Se encendió Valentín, sin dar salida al *Porquero*, dió una estocada sobrada, embrocándose y sufriendo una cogida sin consecuencias.

Valentín se levantó, y descabelló á la primera. Grandes aplausos, muchos cigarros y algunas petacas.

Rosadito era el nombre del segundo. Los piqueros sin consecuencias.

Almencro, previa una salida falsa, le adornó el morrillo con par y medio al cuarteo; Morenito puso un par delantero.

El Gallo dió un pinchazo en hueso, luego otro pinchazo, y, por último, un bajonazo.

Londrito era el tercero. Veneno, en dos puyazos, sufrió dos descendimientos y pérdida de otros tantos jacos.

Artillero, en tres, aguantó un batacazo y se quedó sin caballo.

Como el toro pegaba y no había picadores, alborotóse el público, y á consecuencia de esto salieron á la vez cinco caballeros.

Viscaya arremetió y rodó por la arena.

Canales, con coraje, clavó una buena vara.

El presidente mandó tocar á banderillas y... aguantó la grita hecho.

Currinche puso un par de palos al cuarteo y medio al sesgo.

Julian, cuarteando, un par bueno. Valentín entregó muleta y estoque al Curro, el cual pasó con uno natural y otro casi redondo, acabando la faena bastante mal.

El cuarto era *Camaron*, y Veneno, en dos puyazos, anduvo nadando por los suelos y perdió la yegua que montaba.

El Artillero, en su primera vara, recibió un testarazo contra la barrera y clavó luego con coraje, aunque en mal sitio, tres garrochazos más, quedando sin potro.

Vizcaya se arrimó en tres ocasiones, cayendo en dos y perdiendo dos jaqueos.

Puentes, en una vara, midió con su cuerpo el suelo.

Hubo su correspondiente grita por el mal servicio de caballos.

Julianillo colgó luego un par de banderillas pasadas al cuarteo.

Carrinche puso otro par cuarteando, bueno, ganándose aplausos.

Volvio Julian con otro par a la media vuelta.

El Curro, tirándose bien, dió una estocada corta, algo delantera, y luego descabelló a la primera.

Por Zorrillo atendía el quinto.

En seis disparos, el Artillero le clavó una pieza.

Veneno puso, con poca voluntad del bicho y menos del picador, tres varas por dos tumbos y un caballo.

Vizcaya cuatro, con una caída.

Morenito y Almendro parearon con dos el primero y uno el segundo, al cuarteo, buenos todos.

Zorrillo se presentó a la hora de la muerte hecho un borreguito.

El Gallo le despachó pronto.

Mariameño, fué el último.

Bailó con el Valentin en cinco verónicas.

Como el bicho era blando, el Artillero y Vizcaya le clavaron cinco puyas, sin exposición.

Pulgita colgó dos pares de pendientes al cuarteo muy buenos, ganándose nutridos aplausos.

Galindo clavó un par desigual.

Valentin, despues de una larga bréga, lo descabelló.

Y finis coronat opus.

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID

REVISTA COMERCIAL.

Cereales.—Lluvias torrenciales han regado la mayor parte de los campos de la Peninsula durante la última semana; pero con tal ímpetu se desencadenó el temporal al principio de aquel periodo, que ha ocasionado mucha inundaciones y no pocas desgracias en una ancha zona que comprende las provincias del litoral de Levante, extendiéndose tambien por la region central y por Aragon.

Pagando justo tributo de conmiseracion por las victimas que produjo el furioso elemento, lamentamos tambien la triste suerte de las familias que en pocas horas vieron desaparecer hasta los vestigios del cultivo á que se dedicaban.

Respecto á la situacion agrícola en general, y hecha abstraccion de los contratiempos que hemos indicado, consignaremos que es muy satisfactoria, habiendo cesado por ahora las quejas de muchos agricultores que se impacientaban esperando un cambio de temporal para dar principio á las labores de otoño.

Los mercados de trigo han seguido en la semana que reseñamos el mismo curso que en las anteriores y conservado igual tendencia en las cotizaciones.

Las oscilaciones de los precios han sido de casi nula importancia, y la animacion en los negocios bastante acentuada en Castilla la Vieja y Cataluña, esperándose que luego de terminada la vendimia aumentarán las entradas de trigo á la venta y adquirirán los mercados el grado de importancia que corresponde á la abundante cosecha obtenida en el presente año.

Extranjero.—Nueva York.—En progresiva decadencia han venido presentándose los precios del trigo en este mercado.

Las causas que han contribuido á la baja son de diversa índole, pero pueden resumirse en las siguientes:

1. Las noticias de los mercados de Europa, que ofrecian cotizaciones constantemente en descenso.

2. Los considerables arribos de grano á los puertos ingleses, que no podian soportar el aumento de sus existencias sino paralizando por completo los pedidos, y con tendencia de baja en los precios.

3. El notable aumento de existencias visibles en el mercado neo-yorkino, donde se iban acumulando las llegadas de trigo del interior, y escaseando las expediciones para las costas europeas.

No se crea, sin embargo, que el Estado de Nueva-York pueda destinar á la exportacion gruesas cantidades de trigo; despues de separar lo que necesita para la siembra, sólo conservará con pequeño exceso lo que ha de invertirse en su propio consumo. Por tanto, para hacer frente á los pedidos del exterior cuenta con la gran cantidad de trigos existentes en los Estados del Sur y del Oeste.

Los precios á que se cotizaba el trigo rojo de invierno, disponible, eran, segun cotizacion telegráfica del 12 del actual, equivalentes á 15'75 pesetas por hectólitro.

Las harinas no habian experimentado variacion digna de apreciarse, siguiendo encalmadas las transacciones.

Londres.—En los mercados del interior de Inglaterra eran poco activos los negocios, sin alteracion en los precios.

En el Mark-Lane sucedia lo mismo. Escaseaban los pedidos de trigos indigenas lo mismo que de los extranjeros, resultando que las cotizaciones eran puramente nominiales.

En el mercado de cargamentos flotantes disponibles se conservaba la firmeza de los precios, cotizándose los trigos de Olesca al respecto de 21'53 pesetas los 100 kilos; los rojos americanos de invierno á 23'76 y los de Nueva-Zelanda á 25'22.

No era mayor la animacion en el mercado de cargamentos de paso y en expedicion; pero los tenedores se mostraban más bien dispuestos á afirmar los precios. El curso de estos era de 24'50 pesetas los 100 kilos por trigo rojo de invierno; de 25'33 á 25'47 por los de California Standard núm. 1; de 20'37 á 22'35 los 100 kilos de Azime, y los Calcutta, club núm. 1, á 22'06.

La tendencia de los precios en general no parecia ser muy favorable para los tenedores, en vista de la frialdad que demostraban los compradores y la escasez de pedidos.

Paris.—Las noticias que se reciben de los departamentos indican que las entradas de trigo en el mercado del interior son reducidas, y no se espera que adquieran más importancia hasta que los labradores vayan terminando las siembras de otoño.

En el mercado de la capital los negocios de trigos continuaban en calma. Los precios del grano del pais se mantenian sin variacion; pero el extranjero presentaba tendencia floja ó de baja.

La cotizacion del 12 del actual presentaba las cifras siguientes:

Trigo disponible á 24'75 francos los 100 kilos; para entregar en Noviembre á 25; para cuatro meses desde Noviembre á 25'50, y para los cuatro meses desde Enero á 26'25.

Las harinas nueve marcas han experimentado últimamente una baja de 50 céntimos, cotizándose como sigue:

Saco de 159 kilos disponible, á entregar en este mes á 53'50 francos; para Noviembre á 54'00; para cuatro meses desde Noviembre de 55'00 á 55'25; para cuatro primeros meses del año á 56'50.

Vinos.—Despues de la carencia de lluvias durante el estio, reinó un temporal de frios intensos que nada favorecior á la madurez de la uva en varias comarcas de la Peninsula, vituendo últimamente las lluvias tempestuosas de la finada semana á entorpecer las operaciones de la vendimia.

El resultado que esta dará, segun opinion de muchos viticultores, ha de ser muy vario, y no tan satisfactorio en su conjunto como hace pocas semanas prometia.

Siu embargo, conviene tener presente que todo cálculo hoy está sujeto á rectificaciones, las cuales vendrán luego que pueda conocerse la calidad del nuevo producto.

Adquieren ya bastante importancia las contratas que se van haciendo del fruto nuevo en Rioja, Aragon, provincias de Levante y la Mancha.

Los precios varian considerablemente segun las comarcas y condiciones particulares.

De algunos vamos dando conocimiento á nuestros lectores en las noticias diarias que insertamos en esta seccion.

Los mercados vinícolas de nuestros principales centros de produccion, respecto á clases del consumo ordinario ofrecen escaso interés. Se busca salida á los vinos comunes, y sostenedores rehusaron cederlos á precios más elevados que los que hoy rigen, y de aqui resulta cierta firmeza en las cotizaciones actuales, que pudieran sufrir pronto alguna baja si la calidad de los mostos de esta cosecha responde á los deseos de los propietarios.

Extranjero.—Con temporal desfavorable se está efectuando la vendimia en gran parte de los departamentos franceses.

Las noticias de Burdeos denotan la desconfianza de los propietarios del Médoc y los Graves respecto á la calidad que resultará de los vinos de esta cosecha, ya por las adversas vicisitudes que sufrieron en casi todo el año vitícola, ya tambien por las malas condiciones con que se opera la recoleccion de la uva.

Ya que no obtengan, segun parece segun, una clase satisfactoria, se contentan aquellos viticultores con la relativa ventaja de un aumento en la cantidad, que calculan excederá en general de 15 á 20 por 100 sobre la cifra obtenida en el año anterior. Y decimos que la ventaja es relativa, por que todos sabemos que la cosecha de 1882 fué en la vecina República verdaderamente infima.

Los negocios de vinos en Burdeos seguian en gran calma, citándose alguna que otra venta de vinos de 1883 á precios de 700 á 800 francos los 95 litros.

En el mercado de Cote se principiaban á tratar algunos negocios sobre los nuevos vinos. Aquella plaza, donde generalmente se dá más importancia á la fuerza alcohólica que á la bondad de la clase, parece adopta para la cotizacion el tipo de 2'50 francos por cada grado. Es decir, que si se tratase, por ejemplo, de vinos de 15 grados, valdrian á 37'50 francos hectólitro.

En el mercado de Orleans (Soiret) se cotizaban los vinos blancos del Poitou de 43 á 46 francos los 228 litros, y los de Blois de 55 á 57.

Las transacciones carecian de importancia.

A continuacion insertamos noticias de algunos mercados del reino:

Albacete 13 de Octubre.—Geja á 45 reales fanega; trigo blanco ó caudal á 47; rojo á 5; centeno á 27; cebada á 23; avena á 17.

Patatas á 6 1/2 rs. arroba.

Garbanzos gruesos á 4 rs. kilo; medianos á 3; alubias ó judias á 3; arroz de primera á 26 rs. arroba; de segunda á 24; de tercera á 23.

Azafran á 360 rs. kilo.

Vino tinto del año á 15 rs. arroba; aguardiente anisado á 40 rs. arroba.

Petróleo á 80 rs. caja; aceite á 40 rs. decalitro.

Estado del tiempo: Poca lluvia.

Estado del campo: Bueno.

Mataró (Barcelona) 13 de Octubre.—Trigo blanco caudal á 70 rs. cuartera; rojo á 68.

Harina de primera á 74 rs. quintal; de segunda á 64; de tercera á 40.

Maíz á 50 rs. los 70 litros.

Alubias ó judias de 63 á 90.

Arroz de primera á 92 rs. quintal; de segunda á 84; de tercera á 80.

Aguardiente seco á 8) rs. cántaro; anisado á 76.

Aceite á 400 rs los 115 kilos.

Estado del tiempo: Mucha lluvia.

Estado del campo: Bueno.

La Almunia (Zaragoza) 10 de Octubre.—Estamos en este pais en plena vendimia, y en los pueblos de Alpartir, Ricla y Morata, puede darse por terminada.

Los rendimientos son bastante más escasos que los del año anterior.

Los precios á que se paga la uva son los mismos que en aquel año, ó con corta diferencia, pues fluctúan entre 50 y 60 reales los 100 kilos.

La mayor parte de los compradores de otros años, que eran del pais, están retraidos; pero, en cambio, de Bilbao compran mucha uva por todos estos pueblos, colocándolas en pipas y dirigiéndolas inmediatamente por la línea de Miranda á Bilbao.

Los precios á que se paga son de 14 á

15 pesetas la carga, y harán buenos acopios, porque son casi los únicos compradores que hay desde Morata de Jalón hasta Casetas.

El estado de la uva es bueno, pero será posible que los vinos resulten algo dulces, porque los mostos arrojan 15 50 y 16 grados de dulce.

Existencias de vinos hay muy pocas en los pueblos de la Almunia; en Alpartir, Alfancen, Morata, Calatorao, Ricla y Epila, no hay existencias, pero en Almonacid, Casuenda y Aguaron hay bastantes.

La demanda de estos vinos es muy escasa, ó, mejor dicho, nula.

La opinion general es que los vinos nuevos se han de pagar de 30 pesetas á bajo.

La vendimia se hace en buenas condiciones.

En cereales no se hacen operaciones; el trigo de clase muy buena se paga de 32 á 33 pesetas el cahiz, y la cebada de 17 á 18, pero sin venta.

La cosecha de acufina es escasa y está en malas condiciones por la sequía tan pertinaz que hemos sufrido.

El aceite viejo, rico del pais, se vende sobre 28 rs. el decalitro.

Las patatas se pagan á 4 rs. los 12'50 kilos.

Córdoba 12 de Octubre.—Los mercados de cereales continúan algun tanto animados, sin que hayamos observado alteracion notable en los precios: en los vinos se negocia poco, debido en parte al retraimiento de algunos comisionistas franceses, afectados aún por los sucesos de la capital de la nacion vecina, contra los cuales protestan.

Algo ha crecido la demanda de aceites pero no lo suficiente para que se produzca el alza natural, si no han de verse obligados los oliveros á atender á otro ramo, dado que hoy no se sufran los gastos de laboreo y renta.

Los ganados siguen en buen estado, aunque ya les estria bien se produjeran nuevos pastos.

Los precios en este mercado son los siguientes:

Trigo de 40 á 43 rs. fanega; cebada de 19 á 21; garbanzos de 60 á 140; escaña á 16; habas de 35 á 36; alverjones á 40; yeros á 40; alpiste á 42; maíz de 38 á 40.

Harina de primera Castilla flor á 20 reales arroba; del pais de primera á 18; de segunda á 17'50.

Aceite á 42 rs. arroba en los molinos, en la ciudad á 46 rs. decalitro.

Sevilla 10 de Octubre.—Precios corrientes sin el pago de derechos en la plaza en el dia de hoy:

Trigos fuertes del pais de 42 á 46 reales fanega; blanquillos de 41 á 45; pin tones de 40 á 44; tremés y blanquillos de 42 á 46.

Cebada del pais de 19 á 21 rs. fanega; avena negra de 18 á 20; rubia de 15 á 17; alpiste de 48 á 50.

Garbanzos superiores del pais de 100 á 120 rs. fanega; medianos de 75 á 90; menudos de 60 á 70; alverjones de 36 á 42; habas mazaganas de 33 á 36; tarragonas del pais de 34 á 37; conchineras de 33 á 36.

Madrid 15 de Octubre.—Carne de vaca de 1'60 á 2'00 pesetas el kilogramo. Idem de carnero de 1'60 á 2'00 pesetas el kilogramo. Idem de ternera de 1'50 á 5'00 pesetas.

Idem de cordero, de 0'00 á 0'00 pesetas. Idem de cerdo de 0'00 á 0'00 pesetas el kilogramo.

Focino sñejo de 2'10 á 2'20 pesetas. Idem fresco de 0'00 á 0'00 pesetas.

Idem en canal de 0'00 á 0'00 pesetas. Lomo de 0'00 á 0'00 ptas. el kilogramo.

Jamon de 3'00 á 4'00 pesetas. Pan de 0'40 á 0'50 pesetas kilogramo.

Garbanzos, de 0'66 á 1'00 pesetas. Judias, de 0'66 á 0'80 pesetas.

Arroz, de 0'70 á 0'80 pesetas. Lentejas, de 0'52 á 0'70 pesetas.

Carbon vegetal, de 0'20 á 0'22 pesetas. Idem mineral, de 0'08 á 0'10 pesetas.

Idem de 0'07 á 0'08 pesetas kilogramo. Habon, de 1'00 á 1'30 pesetas.

Patatas, de 0'10 á 0'18 el kilogramo. Aceite, de 1'00 á 1'20 pesetas el litro y de 1'00 á 1'00 el decalitro.

Vino de 0'78 á 0'84 pesetas el litro, y de 7 á 8 el decalitro.

Petróleo de 0'75 á 0'80 pesetas el litro y de 6'20 á 7'50 el decalitro.

Trigo (precio medio), á 00'00 pesetas el hectólitro.

Cebada (precio medio), á 00'00 el hectólitro.

HARINAS.

Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador.

Table with 2 columns: Harinero and Price. Rows include FF La Pre-miada, Salamanca, Villarroya H., and FF.

Bolsa de Madrid.

Table with 3 columns: Fondos Públicos, Ultimos precios, Del 12, Del 13. Lists various public funds and their prices.

Descuentos

Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875; id. de 1879, 59'00. Idem de id. de 1874, 64'50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. de 1875, 00'00.—Id. semestre de 30 Junio de 1877, 55'00.—Id. id. bonos de 30 de Julio de 1876, 00'00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00'00.—Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00'00.—Idem de la octava 00'00.—Idem de la novena, 00'00.—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Carpetas para la subastas, 10'00.—Residuo de consolidado de 1.º de Enero de 1882 á idem de 1874, 00'00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 00'00.

Cambios sobre provincias.

Table with 4 columns: PLAZAS, Dño., Benef., PLAZAS, Dño., and a final column. Lists exchange rates for various provinces.

Reciben, anuncios, reclamos, etc.: la administracion, Zoco, 5, Murcia.—Sociedad general de anuncios, Principe, 27, principal, Madrid. Cornei y Mas, Fernando VII y Arolas, 5, Barcelona.—Baldós y C. Escudillers, 30 y Obradors, 1, Barcelona.—J. B. Agramunt y C., Rambla

DIARIO DE AVISOS.

de Cataluña, 6, bajo, Barcelona.—Los de Francia D. C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55, Paris.—Los de Inglaterra G. L. Daubé y C. A. Fleet, Street, 130, Londres.—Los de Alemania Adolfo Steiner, Gänsemarkt, 68, Hamburgo.—Los de América H. P. Hubbard, (Estados Unidos) New Haven.

Almanaque.

Día 17 Octubre. ALBA. PURTA.
Sol 6 11m. 5-19
Luna 4-36 t. 7-40.

Boletín religioso.

Santoral.—Miércoles: Sta. Eduvigis vda. y Sta. Mamerta m.r.
Jubileo.—Miércoles: En la iglesia del Santo Rosario en la de las religiosas de Madre de Dios; en la primera se aplica por D. Pedro Maceres Lanzarote, esposa e hijos, misas de hora, y en la segunda, por D. José Rosique y D. Ginesa Sanchez, misas de medias horas.
Se descubre á las 8 y media, el rosario se rezá á las 4 y tres cuartos, enseguida la visita, y se reserva á las 5 y media.
Cultos.—Hoy al toque de oraciones continúa en la iglesia del Pilar la novena que á su titular, la reina de los Angeles, se dedica el Excmo. A. un tamiento en union de algunos devotos. Todos los dias habra misa á las 7 y media.
—El devoto duodenario que á Jesús Sacramentado se celebra los tercios domingos de mes, corre onde en este, en el dia 21, en la iglesia del Sto. Rosario, donde á las tres de la tarde se rezará el Sto. Rosario, habrá meditación, y predicará el Sr. D. Filomeno Meseguer, siguiendo el duodenario, observará y bendición con el Santísimo.

Mercados.

ALMUDI PUBLICO.
Pesos del día 16.
HACIENDERO Pos. Cts.
Trigo del país 21'25
Cebada 11'8
Maiz de 15 00 á 1'00

Anuncios

GUANTES de cabritilla, piel de hulo y seda, y de gran novdad para la estación de invierno. BAZAR VENECIANO, PRINCIPE ALFONSO, 16.
Inmenso surtido de perfumería de las mas acreditadas fábricas extranjeras. Quincalla, bisutería y objetos para regalo.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS de DETHAN
Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.
PRECIO: 12 REALES
Exigir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmacé en PARIS

CLAUSEL.
CALLE DE LUCAS, FRENTE al Casino.
Sombreros á oron de fabrica. Cerveza inglesa, al agua y negra. Lijas, discos y tafetan para calos. Objetos para viajes, mundos y maletas.
Perfumería, gran surtido. Vinos de Jeréz, Manzanilla, Burdeos, Licores de todas clases.
Juguets. Depósito de fotografías, copias de las célebres obras de Salzillo, vistas de Murcia y tipos huertano.

Gran depósito de figuras de barro, tanto en Santos, como en figuras de buen gusto.
Novelas á 4 reales.
Gran variedad en papeles pintados, acabados de recibir.
Papel tela y cuadrículado para dibujo.
Objetos de escritorio.
Regenerador del cabello de A. Allen.

Hay además ininidad de varios objetos, difíciles de poderlos enumerar.
Precios de todos son ya muy conocidos, por su verdadera baratura.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE MARMOLEJO.
BICARBONATADA-SÓDICAS-FERRUGINOSAS
De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemia, afección nerviosa, arrenia, cálculo viltare, catarros gastricos crónicos, catarros vesicales é intestinales, cloro anemia, catarros, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes, sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, desarreglos menstruales, enteritis, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia de estómago hepatalgia, hepatitis crónica, hiperemia vltar, hiperemia hepática, ictericia, hipertismo, ictericia crónica, ictericia hepática y esplénica, infarto del hígado y del bazo, leucocitismo, litiasis biliar (mal de piedra), obesidad, piel nefrítica, poluria, quituria (orina echosa), retención é incontinencia de orina, úlcera simples, y lesiones orgánicas del estómago.
Recomendable en estremo su uso como aperitivos antes y como digestivos durante las comidas solas ó mezcladas con vino, preferentemente blanco.
Temperadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 1.º de Setiembre á 30 Noviembre.
Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas en las principales farmacias á los precios de 3, 4 y 5 reales botella, y por cajas de pildoras al administrador, en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.
Depósito en Murcia, Farmacia catalana de Farran, plaza Nueva. En Cieza, farmacia de D. José P. Mérida.

CAJA DE IMPOSICIONES Y PRESTAMOS

SOBRE ALHAJAS.
CALLE DE PALAS, NUMERO 18, PRINCIPAL, EN CARTAGENA.
D. José Navarro L. de Guevara, dueño de este establecimiento y antiguo habilitado de el ses pasivas, ha trasladado sus oficinas de la calle de la Caridad y Aire á dicha calle y casa, donde se continúan haciendo los prestamos con la reserva que tiene acreditado.
Este señor sigue encargándose de la concesión de los abonos de licencias de la Isla de Cuba, de los cuales representa la importante suma de mas de 2.000.000 de reales, como así misma de la formación de toda clase de expedientes de clases pasivas.
Compra en grande y pequeña escala créditos de licencias y fallecidos en la ya citada Isla de Cuba.
Vende una partida de abonos presentados á la conversión y adquiridos por el Sr. Navarro, de 360.000 reales.
Esta casa admite cantidades para negociar desde 125 pesetas, pagando por mensualidades adelantadas, el interés del 12 al 15 por 100 segun las condiciones de la imposición.
Los muchísimos asuntos que se le han confiado y entre ellos la representación de varias compañías de crédito son la mayor garantía de esta casa establecida desde el año 1875.
Las consultas se contestarán á vuelta de correo acompañando el sello.

PALAS, NUMERO 18, CARTAGENA.

ALFOMBAS POR MAYOR Y MENOR.

Grandes surtidos en fieltros, moquetas, terciopelos y tapices.

RUIZ DE VELASCO, ALCALÁ, 40.
MADRID.

Se remiten muestras.

15-7

CAPSULAS DARTOIS
Único remedio en todos los Estados.
CURACION RAPIDA
Tos pertinaz, Bronquitis crónicas, Catarros, Infartos pulmonares.
Exigase el Sello del Estado francés
105, rue de Rennes, PARIS
MADRID, Sordo, 31
Formador á la Práctica
EN TODAS LAS FARMACIAS

En Murcia Dr. J. Benedicto.

NO MAS CALENTURAS

Las pildoras de RIAZA de Perez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas».
El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.
Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la media caja con 40.
En Murcia, farmacia de los señores Pino y Vivo y Martínez Cortina; Cartagena, Sres. Germes y Rizo (drogueria); Loren, Sr. Sastre; Abacete, Sr. Martínez; Alicante, Sr. Soler; Alcoy, Sr. Alonso; Cuenca, Sres. Gomez é hijo, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14.

REEMPLAZA CON VENTAJA LA TERTERA DE 1000 EN LAS BRONQUITIS ENFERMEDADES DEL PUEGO DOLORES, ETC.
H. ADAM & PREVOY, 32, r. St-Paul, Paris
CARTERA. 1.º-50

Madrid, por mayor Agencia Sordo, 31.—En Murcia: D. José Benedicto, Le. ceria.

La PRIMERA SORTEO de 500,000 MARCOS IMPERIALES 2 MILLONES 500,000 REALES EN ORO

es el máximo premio en caso más feliz en la Lotería de dinero aprobada por el Gobierno alemán de Hamburgo y garantizada por todos los bancos públicos de este Estado. Esta Lotería consta de 100,000 billetes, de los que, en forma al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 50,500. Además del citado premio principal de 2 millones 500,000 de reales han de salir los siguientes premios:
1 de 1.500,000 Rs. = 1.500,000 Rs. 5 de 100,000 Rs. = 500,000 Rs.
1 de 1.000,000 " = 1.000,000 " 5 de 75,000 " = 375,000 "
2 de 500,000 " = 1,000,000 " 26 de 50,000 " = 1,300,000 "
1 de 450,000 " = 450,000 " 56 de 25,000 " = 1,400,000 "
1 de 400,000 " = 400,000 " 106 de 1,000 " = 1,060,000 "
2 de 350,000 " = 700,000 " 253 de 10,000 " = 2,530,000 "
1 de 300,000 " = 300,000 " 6 de 7,500 " = 45,000 "
2 de 250,000 " = 500,000 " 515 de 5,000 " = 2,575,000 "
1 de 150,000 " = 150,000 " 1036 de 2,500 " = 2,590,000 "
y además 18,288 premios de reales 1,000, 750, 725, 620, han de pagarse seguramente en siete extracciones á los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envía á todos los puntos de España, anticipando el importe en letra sobre Cádiz, Madrid ó Barcelona, ó en billetes de Banco ó en Giro mutuo; pequeños importes ó avances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial—el que será enviado gratuito á cada encargador—el precio de los billetes se fijó por el Gobierno en

30 REALES POR UN BILLETE ORIGINAL ENTERO 15 REALES POR MEDIO BILLETE ORIGINAL.

Al llegar á estas las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos y acaudalados en extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagaran puntualmente y los premios mayores se podran pagar en el pueblo mismo del agraciado. El gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los sorteos se efectuarán publicamente bajo la inspeccion del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. La casa abajo firmada, siempre feliz desde mas de 32 años, tuvo últimamente la satisfacción de pagar los máximos premios á sus interesados.

Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos pronto, en todo caso antes del

15 noviembre próximo

Todos los pedidos deben ser dirigidos directamente á la casa expendedora principal de
J. DAMMANN
(Las cartas según á Hamburgo en 85 horas de los puntos mas lejanos de España REMESAS DEBEN VENIR CERTIFICADAS) EN HAMBURGO.—(ALEMANIA DEL NORTE.)

Maravilloso descubrimiento. No mas señales de viruela.

OBLITERATOR DE LEON Y COMP. A (Privilegiado.)

Quita todas las señales de viruela
El inventor del Obliterador ha obtenido varias medallas y diplomas de honor, ha sido nombrado perfumista de varias cortes reales e imperiales y ha recibido amplias autorizaciones de la facultad de medicina.
El Obliterador de Leon y Compañía quita las señales de viruela en todos los casos, cualquiera que sea la gravedad de estos.

No mas señales de viruela.
El empleo del Obliterador de Leon y Compañía es muy sencillo; con una esponja se aplica Obliterador á la cara tres ó cuatro veces diarias durante diez minutos y las señales de viruela desaparecen gradualmente.

No mas señales de viruela.
El empleo del Obliterador de Leon y Compañía es fácil, efectivo y sin ningún inconveniente.
El inventor ha obtenido certificados del Dr. Pierre y del Dr. Seboll, los cuales afirman que el Obliterador de Leon y Compañía no contiene nada perjudicial á la salud.

No mas señales de viruela.
El Obliterador de Leon y Compañía se vende en todas las perfumerías, farmacias y peluquerías á francos 1'85, 3'75 y 6'85 la botella. Cada botella está firmada por
Leon y Compañía.

Depósito central:
CASA DE LEON Y COMPAÑIA
PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA.
51, Tottenham court road, LONDON W.
Exportación: perfumerías de todas clases. Vinagres y jabones de tocador. Perfumes de Oriente. Esencias. Tintes de todas clases. Aguas de colonia en botella para baños y para tocadores de señoras á 1'80, 5'75, 6'85 botella. Cada botella va firmada por LEON Y COMPAÑIA.
Depósito en Paris.—A. DE WYNTER—42, Rue Richer.

Se necesitan agentes y representantes en provincias y en el extranjero.

DEPILATORIO de Leon y Compañía.

El DEPILATORIO de Leon y Compañía es el único remedio seguro y eficaz para quitar en pocos momentos todo cabello ó vello superfluo de cualquiera parte del cuerpo, sin dolor ni siquiera sensación desagradable. Mezclad en un platillo una pequeña porción de DEPILATORIO con un poco de agua fria, frotad el cutis velluto con la pasta así producida y dejadlo secar durante un minuto ó dos. Despues se baña con agua fria y el cabello ó vello habrá completamente desaparecido, para no volver á crecer.
El DEPILATORIO de Leon y Compañía se vende en todas las perfumerías, farmacias y peluquerías en paquetes de francos 0'60, 1'25, 1'85, 3'75, 4'40 y 6'85. Cada paquete lleva la firma de LEON Y COMPAÑIA.
DEPOSITO CENTRAL: CASA LEON Y C. A. 310-111
PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA.
51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES, W.

COMPANIA COLONIAL

Fundadora en España de la fabricación de chocolate a vapor
Proveedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Única casa en su ramo premiada en la Exposición Universal de Paris con DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFES

LOS UNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

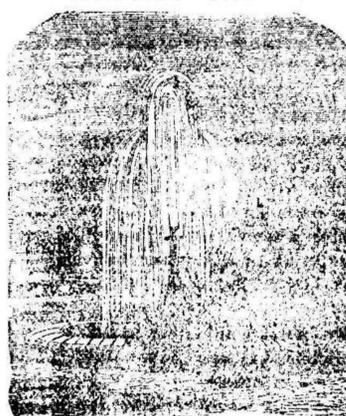
PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. . . Calle Mayor, 18 y 20, Sucursal. Montera, 8.

MADRID.

Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres. D. Salvador Soriano y compañía, plaza de S. Pedro.—D. José Fernández Garre, plaza del Marqués de Camacho.—Ferrer hermanos, plaza de S. Juan.—Gabriel Raigal, Arco de Verónica.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.
La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Buelo y el Baño.
Preparada solamente por propietarios.
LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Botellas.
Se vende en Murcia en la Farmacia catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julian.
Vista por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LIBROS EN BLANCO.

Los hay para Diario con rayado á una y dos columnas, y para Mayor con debe y haber y rayado á una y dos columnas, todos foliados y con cantoneras de metal.
De las mismas clases los hay sin foliar y sin cantoneras á precios mas económicos.
Libros marca Corona para Diario y Mayor, foliados y con cantoneras de metal.
Libros rayados para actas, y copiadores para prensa.
Libretas en 8.º, en 4.º, en folio y prolongadas.
Carpetas en 4.º y en folio para legajos y expedientes, con cintas fuertes, á diferentes precios.
Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

GUIA DEL BAÑISTA EN ARCHENA.

Se vende en la imprenta de este periódico.
Imprenta de LA PAZ.